

LOGISTA DISTRIBUIRA LOS BONOS DE TRANSPORTE DEL CONSORCIO DE TRANSPORTES DE SEVILLA

Logista, el primer operador logístico integral de España y uno de los principales de Europa, ha firmado un contrato con el Consorcio de Transportes de Sevilla para la distribución logística integral de sus nuevas tarjetas de transporte en 228 estancos distribuidos a lo largo del área de la provincia de Sevilla.

El contrato, firmado inicialmente por 6 meses, supone unas ventas a precios de venta al público de 3 millones de euros y extiende los servicios que Logista ya venía prestando en la provincia de Sevilla. Esto supone gestionar productos que demandan un elevado control debido a su alto valor unitario.

El nuevo bono bus es una tarjeta con banda magnética que permitirá la utilización de transporte público en el área del Consorcio de Sevilla, incluyendo la red metropolitana y las redes urbanas de transporte público. El bono bus cuenta con crédito para diez (10) viajes sin transbordo (B10) o con transbordo (B10T), del que se va restando el importe de cada viaje realizado.

Los servicios de Logista se extenderán a la compra de los títulos de transporte, la gestión de almacenamiento de los títulos, así como su transporte y distribución a puntos de venta.

El Consorcio de Transportes de Sevilla fue creado en marzo del 2001 tras el acuerdo suscrito por la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Sevilla, el Ayuntamiento de Sevilla y 21 municipios del área metropolitana, para asumir la coordinación de estas administraciones en materia de transporte público, con el objeto de mejorar el nivel de integración del espacio metropolitano y aumentar el uso del transporte público.

Logista ya dispone de una amplia experiencia en la distribución logística integral de este tipo de productos. En este sentido, la compañía presta sus servicios a 39 entidades de transporte de toda España, incluyendo Madrid, Barcelona, Valencia, Vizcaya, Santander, León, etc.

Cabe resaltar que la compañía gestiona actualmente casi 2.000 referencias de timbre y documentos de alto valor, con más de 100 contratos en vigor, incluyendo a la práctica totalidad de operadores de telefonía en España y numerosas entidades públicas, como los ministerios de Economía, Hacienda, Educación y Justicia, las diputaciones forales vascas, universidades y diversos gobiernos autonómicos y municipales.

Madrid, 8 de octubre de 2002